

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA SIDERTECH S.A.**

En la ciudad de Quito, el día 05 de marzo del año 2020, a las 09h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Pasaje el Jardín 168 y Av. 6 de Diciembre, se instala la Junta General Universal Ordinaria de la compañía **SIDERTECH S.A.**, encontrándose presente el 100% del capital de la compañía, es decir el señor MANSUTTI ONDEVIENI STEFANO titular de 123.500 y el señor MANSUTTI SCOTTI ALEX BENEDETTO titular de 6.500 acciones. Se aclara que las acciones tienen el valor de un dólar cada una y que el capital es de USD \$ 130.000,00

Preside la Junta la señora SCOTTI MORANDINI ERIKA en calidad de presidente; y, actúa como secretario de la misma el señor MANSUTTI ONDEVIENI STEFANO

Encontrándose presente el capital social de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Análisis y aprobación de los Estados Financieros, del periodo económico 2019
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.
3. Conocimiento y aprobación del informe del año 2019 de Auditores independientes, por parte la compañía Audit y Co Latam ACLSA Auditores S.A.
4. Designación de Auditores Externos para la compañía, del periodo fiscal 2019
5. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2019
6. Destino de Utilidades del año 2019

La Junta, por unanimidad, aprueba el orden del día y a continuación se procede a tratarlo.

1. **PRIMERO.** - Como primer punto del orden, se trata el análisis y aprobación de los Estados Financieros, periodo económico 2019, el presidente de la Junta cede la palabra al señor MANSUTTI ONDEVIENI STEFANO, Gerente General de la compañía **SIDERTECH**

**S.A.**, para que, de lectura a los estados financieros, los mismos que son aprobados en su totalidad por los asistentes.

- 2. SEGUNDO.** - Como segundo punto del orden del día, el conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, para lo cual toma la palabra el señor MANSUTTI ONDEVIENI STEFANO, y da lectura detallada de toda su gestión durante el año 2019. Ninguno de los accionistas formula observaciones, por lo que resuelven aprobarlo en su totalidad.
- 3. TERCERO.** – Conocimiento y aprobación del informe del año 2019 de Auditores independientes, por parte la compañía Audit y Co Latam ACLSA Auditores S.A., representados por la Ing. Diana Cazorla por tal razón es quien toma la palabra, y da lectura completa y detallada de su informe correspondiente al año 2019, el mismo que es aceptado por todos los accionistas, sin ningún tipo de observación al respecto.
- 4. CUARTO.** – Designación de Auditores Externos para el periodo fiscal 2020, para lo cual toma la palabra el señor MANSUTTI ONDEVIENI STEFANO, en su calidad de Administrador de la compañía, y mociona el nombre de la compañía Audit y Co Latam ACLSA Auditores S.A., el mismo que es aceptado por todos los asistentes.
- 5. QUINTO.** – Se da lectura al informe del Comisario de la compañía, el mismo que sin tener ningún tipo de observación, es aprobado por unanimidad.
- 6. SEXTO.** – Como sexto punto del orden del día, es el destino de las utilidades generadas en el ejercicio fiscal 2019, se somete a consideración de la junta, mismos que resuelven que no se repartan dividendos a los accionistas y se aprueba por unanimidad.

No habiendo más puntos que tratar la presidenta dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez redactada se la lee íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad.

Se eleva la sesión, siendo las 13H00



---

SCOTTI MORANDINI ERIKA  
Presidente De La Junta



---

MANSUTTI ONDEVIENI STEFANO  
Secretario De La Junta



---

SCOTTI MORANDINI ERIKA  
REPRESENTANTE DE  
MANSUTTI SCOTTI ALEX BENEDETTO  
Accionista



---

MANSUTTI ONDEVIENI STEFANO  
Accionista